LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2010

"PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley N° 2051/03, el Art. 40 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

1- En la Sección II – Datos de la Licitación

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
IAO 1.2 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR ITEM**.-
	C. Preparación de las Ofertas
IAO 17.2 (a)	**SI se requiere autorización del fabricante.** En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, acredite ser representante oficial o distribuidor autorizado del bien ofertado. Dicha acreditación deberá tener una vigencia mínima al 31/12/2010.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: ***Lic. Carlos Javier León Re.*** Dirección: ***Mcal. López y 22 de Septiembre – 3º Piso Unidad Operativa de Contrataciones*** Ciudad: ***Asunción, Paraguay*** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: Jueves 21 de octubre de 2.010.- Hora 08:00 *hs.*-
IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: ***Mcal. López y 22 de Septiembre- Ministerio de Defensa Nacional*** Número de Piso/Oficina: ***3º Piso Unidad Operativa de Contrataciones*** Ciudad: ***Asunción, Paraguay*** Fecha: Jueves 21 de octubre de 2.010.- Hora: 08:30 hs.-

2- V. – Especificaciones Técnicas

Partida Nº 1 – A.I.S.P.

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN		CANT.
1	4321108-001	Computadora Personal		99
		Formato:	Microtorre de al menos 5 bahias en total	
		Procesador:	Procesador de Doble Núcleo con 6MB de cache	3.0GHz
		Memoria:	Memoria DDR3 o superior. Deberán quedar al menos 2 lugares libres para futuras ampliaciones	2GB
		Disco Duro:	Disco Duro SATA	320GB 7200rpm
		Unidad de grabación de DVD:	Interno, del mismo color y marca que la CPU, teclado, Mouse y Monitor	Velocidad 16x
		Ranuras de expansión:	Ranuras PCI o PCI Express libres	4
		Comunicaciones:	Ethernet Base T Full Dúplex con cable de conexión RJ-45 (Patch Cord) de 1mt	10/100/1000
		Sistema Gráfico:	Tipo AGP o PCI Express x16 con salida para 2 monitores simultáneos	-
		Sistema de audio:	Incorporado con entrada para Micrófono, salida para	-

Adalberto Meza Abdo
Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC

			auriculares	
		Puertos USB:	del tipo 2.0	10
		Fuente de Alimentación:	Fuente de alimentación lista para aceptar el máximo nivel de consumo posible para las opciones de crecimiento del equipo	300W
		Teclado:	Estándar con conector PS/2 o USB	Español
		Pendrive:	Incluir 1 (un) pendrive	8 Gb
		Mouse:	Óptico con scroll, conexión PS/2 o USB con Mousepad	2 botones
		Pantalla:	LCD TFT. La CPU, teclado, mouse, lector grabador de DVD y el monitor deberán ser de la misma Marca	17"
		Gabinete:	Con sistema de seguridad por medio de candado o llave.	
		Sistema Operativo:	Windows 7 Profesional en español OEM	
		Garantía:	Garantía del equipo de al menos 36 meses	
		Autorización:	El oferente deberá estar autorizado por escrito por parte del distribuidor en Paraguay de la marca ofertada quien a su vez deberá estar debidamente autorizado por escrito por el fabricante	
		Certificación:	ISO 9000 o superior vigente	

OBS: No se admitirán clones y deberán contar con servicio técnico autorizado por la marca. Todos los componentes deberán ser de la misma marca y poseer el Software de Administración del Fabricante.-

4	43212105-001	Impresora Laser 80,000 PPM		5
		Memoria RAM	64 MB ampliable a 512 MB	
		Tiempo de impresión de la primera hoja	6.5 segundos	
		Puertos	Paralelo Bidireccional (opcional), USB 2.0 y Conexión a red Ethernet 10/100Base-TX, tarjetas internas. Obs. No se aceptan tarjetas de red externas	
		Velocidad de Impresión mínima	30ppm	
		Capacidad de bandeja de Entrada Instaladas	300 hojas repartidas en dos bandejas	
		Capacidad de Bandeja de Salida Instalada	Mínima de 150 hojas	
		Crecimiento de entrada	En Total llegar a soportar 850 hojas	
		Impresión a doble cara - Dúplex Automático	Soportado de forma Estándar	
		Ciclo mensual	80.000 paginas/mes	
		Tamaño de papel que soporta	Carta, Oficio, US Folio, Ejecutivo, A4, B5, A5, A6, y 8,5"x14"	
		Gramaje de papel que soporta	Desde 60 grms. Hasta 176 grms.	
		Alimentación Eléctrica - Voltaje de fuente	220 Volts, 50 Herts (sin transformador externo ni interno)	
		Administración de la Impresora	1) Servidor WEB integrado, 2) Control de estado,	
		Controladores de la impresora	Windows 2000/XP, Windows 95/98/Nt4.0, Linux y Sun Solaris	
		Tóner Incluido, original del fabricante, no recargado ni genérico	Rendimiento mínimo de 6.500 páginas al 5% de cobertura.	
		Tóner soportado de alto rendimiento	Soporta tóner con capacidad de 14.000 paginas al 5% de cobertura.	
		Fabricación	Presentar certificado del fabricante de que los equipos se encuentran en comercialización activa en el país de origen y en el mercado local que no se hallan discontinuados	
		Se exigirá la presentación de	Certificados de calidad ISO 9000 o superior vigente	
		Garantía	1 año, incluyendo repuestos por defectos de fábrica	
		Certificado de representación o de distribución	Certificado del fabricante que el oferente se encuentra habilitado, para representar o distribuir los equipos de la marca que cotiza	
5	43212105-001	Impresora Laser 200,000+ PPM		1
		Tecnología	Laser	
		Velocidad de Impresión máxima	55ppm	
		Velocidad de Procesador	600 MHz	

Abog. Adalberto Meza Abdo
Jefe Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC

		Resolución mínima	600x600ppp, Calidad de Imagen 2400ppp	
		Memoria RAM	256 MB ampliable a 1240 MB	
		Tiempo de impresión de la primera hoja	7.5 segundos	
		Puertos	USB 2.0 y Conexión a red Ethernet 10/100Base-TX, tarjetas internas. Obs. No se aceptan tarjetas de red externas	
		Capacidad de bandeja de Entrada Instaladas	650 hojas repartidas en dos bandejas	
		Capacidad de Bandeja de Salida Instalada	Mínima de 550 hojas	
		Crecimiento de entrada	En Total llegar a soportar 4300 hojas	
		Impresión a doble cara - Dúplex Automático	Soportado de forma Estándar	
		Ciclo mensual	275.000 páginas/mes mínimo	
		Tamaño de papel que soporta	Carta, Oficio, US Folio, Ejecutivo, A3, A4, B5, A5, A6, y 8,5"x14"	
		Gramaje de papel que soporta	Desde 60 grms. Hasta 176 grms.	
		Alimentación Eléctrica - Voltaje de fuente	220 Volts, 50 Herts (sin transformador externo ni interno)	
		Administración de la Impresora	1) Servidor WEB integrado, 2) Control de estado,	
		Controladores de la impresora	Windows 2000/XP/Vista/Seven, Windows 95/98/Nt4.0 y AS/400	
		Tóner Incluido, original del fabricante, no recargado ni genérico	Rendimiento mínimo de 9.500 páginas al 5% de cobertura.	
		Tóner soportado de alto rendimiento	Soporta tóner con capacidad de 35.000 paginas al 5% de cobertura.	
		Fabricación	Presentar certificado del fabricante de que los equipos se encuentran en comercialización activa en el país de origen y en el mercado local que no se hallan discontinuados	
		Se exigirá la presentación de	Certificados de calidad ISO 9000 o superior vigente	
		Garantía	1 año, incluyendo repuestos y mano de obra in-situ	
		Certificado de representación o de distribución	Certificado del fabricante que el oferente se encuentra habilitado, para representar o distribuir los equipos de la marca que cotiza	
9	43211711-001	**Scanner: Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.)**		17
13	43201803-003	**Disco Duro Tipo Storage**		1
		Tipo	Storage	
		Modelo	Tipo Rackeable. La unidad principal debe tener como máximo 4U	
		Velocidad conexión entre discos magnéticos	3 Gbps mínimo	
		Número de controladoras activas y redundantes entre sí	2	
		El número de los puertos fibra canal para la conexión directa con los servidores no debe ser menor a 4	Cada uno de los puertos fibra canal indicados debe poder conectarse en modalidad FC-switch (SAN) . Cada uno de los puertos fibra canal indicados debe incluir un cable fibra canal LC-LC de un mínimo de 5 metros de longitud.	
		Controladoras activas duales	El servidor de almacenamiento debe incluir un mínimo de dos unidades controladoras activas y redundantes entre sí. Estas unidades controladoras deben incluir puertos fibra canal de 4 Gbps. para conexión con servidores en forma directa o vía SAN. Se conectará un servidor vía directa y tres vía SAN	
		Memoria cache	El Arreglo externo de discos magnéticos debe incluir un mínimo de 512MB de memoria cache por controlador y con capacidad de realizar upgrades(hasta 1GB por controlador) El Arreglo externo de discos magnéticos debe incluir una batería de respaldo en cada controlador que permita preservar la información en memoria cache, en caso de falla no planeada del fluido eléctrico.	
		Mantenimiento micro código de las controladoras	Los procesos de upgrade de micro código del servidor de almacenamiento realizarse sin interrumpir el funcionamiento.	

Abog. Alberto Meza Abdo
Jefe Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC

		Niveles de raid	El Arreglo externo de discos magnéticos debe incluir la capacidad de definir arreglos de discos magnéticos de tipo RAID 0, 1, 5, 6 y 10	
		Discos magnéticos	El Arreglo de discos magnéticos debe incluir 6 discos magnéticos de 1TB a 7200 rpm HOT SWAP. Se debe incluir in disco adicional para HotSpare.	
		Tecnología de los discos	La tecnología de los discos magnéticos incluidos en el servidor de almacenamiento deberá ser del tipo SATA	
		Capacidad de discos SAS	La capacidad de cada disco magnético debe ser de 1TB de 7200rpm Dual Port	
		Opciones de crecimiento de discos y gabinetes de expansión.	Los eventos de falla, reemplazo y adición de un gabinete de expansión de disco deben llevarse a cabo sin interrumpir el funcionamiento del Arreglo externo de discos magnéticos o de otros componentes del mismo que no sean el gabinete de expansión citado.	
		Escalabilidad	La unidad principal donde residen los controladores debe soportar una escalabilidad mínima de 12 discos o 12TB (Discos de 1TB). Capacidad de escalar con adición de gabinetes de expansión debe ser mayor o igual a 48 discos o a 48 TB o superior.	
		Fuentes de Poder	Fuente de poder y ventiladores redundantes y hotswap	
		Licencia de software de administración	Se debe incluir una (01) licencia de software de administración, de interfase gráfica (GUI). Esta licencia debe tener la cobertura requerida para administrar la máxima capacidad en disco magnético a la que puede escalar el servidor de almacenamiento.	
		Funcionalidades requeridas en el software de administración	Definir arreglos RAID de discos físicos sin interrumpir el funcionamiento del Arreglo de discos magnéticos. Asignar y desasignar discos lógicos (LUNs) entre los servidores de plataforma soportada, sin interrumpir el funcionamiento del servidor de almacenamiento. Expandir en línea (sin interrumpir el funcionamiento del arreglo externo de discos magnéticos) la capacidad de discos lógicos (LUNs) previamente definidos. Incrementar en línea (sin interrumpir el funcionamiento del servidor de almacenamiento) el numero de disk drives (discos magnéticos físicos) que conforman un arreglo externo RAID previamente definido.	
		El Arreglo externo de discos magnéticos debe ser compatible, en forma simultánea con los siguientes sistemas operativos:	- VM ware 2.5.4, 3.0.2, 3.5.3, 3i.3. ; - Microsoft Windows 2003 - - Linux SuSE, - Linux Red Hat, - Solaris.	
		Garantía :	La garantía para los equipos deberá ser al menos de tres (03) años On Site. Debe incluir el reemplazo de componentes defectuosos, libre de costo durante el periodo de garantía. El proveedor deberá ser representante autorizado por el fabricante de los equipos. El soporte ofrecido por el proveedor deberá estar avalado por una certificación del fabricante.	
15	26111501-008	Switch de 24 puertos		19
		Puertos	24 puertos 10BASE-T/100BASE-TX/1000BASE-T	
		Interfaces con los medios:	· RJ-45 (dispositivo del switch), (SFP opcional)	
		Características de switching Ethernet:	· control de flujo; soporte para IEEE 802.1Q VLAN; priorización de tráfico IEEE 802.1p; Protocolo de Control de Agregación de Enlaces IEEE 802.3ad (puertos 10/100/1000); IEEE 802.1w Spanning Tree Protocol; login de red IEEE 802.1X	
		Administración:	Administración mediante interfaz web, administración mediante interfaz de línea de comandos, SNMP.	
		Memoria Flash	2M	
		Memoria DRAM	8M	
		Voltaje	220V	
		Certificación:	ISO 9000 o superior vigente	
		Garantía	3 años	
16	43201522-002	**Tarjeta de Red Wireless: Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.)**		30

Abog. Adalberto Meza Abdo
Jefe Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC

17	43201522-002	Tarjeta de Red PCI 10/100/1000 : Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.)	10
18	43201522-002	Tarjeta de Red USB Wireless : Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.)	10
19	43201522-002	Wireless Access Point: Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.)	10
20	43222609-001	Access Point + Router Wireles: Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.)	14

Partida Nº 2 – A.I.G.

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN		CANT.
27	4321108-001	Computadora Personal		2
		Formato:	Microtorre de al menos 5 bahias en total	
		Procesador:	Procesador de Doble Núcleo con 6MB de cache	3.0GHz
		Memoria:	Memoria DDR3 o superior. Deberán quedar al menos 2 lugares libres para futuras ampliaciones	2GB
		Disco Duro:	Disco Duro SATA	320GB 7200rpm
		Unidad de grabación de DVD:	Interno, del mismo color y marca que la CPU, teclado, Mouse y Monitor	Velocidad 16x
		Ranuras de expansión:	Ranuras PCI o PCI Express libres	4
		Comunicaciones:	Ethernet Base T Full Dúplex con cable de conexión RJ-45 (Patch Cord) de 1mt	10/100/1000
		Sistema Gráfico:	Tipo AGP o PCI Express x16 con salida para 2 monitores simultáneos	-
		Sistema de audio:	Incorporado con entrada para Micrófono, salida para auriculares	-
		Puertos USB:	del tipo 2.0	10
		Fuente de Alimentación:	Fuente de alimentación lista para aceptar el máximo nivel de consumo posible para las opciones de crecimiento del equipo	300W
		Teclado:	Estándar con conector PS/2 o USB	Español
		Pendrive:	Incluir 1 (un) pendrive	8 Gb
		Mouse:	Óptico con scroll, conexión PS/2 o USB con Mousepad	2 botones
		Pantalla:	LCD TFT. La CPU, teclado, mouse, lector grabador de DVD y el monitor deberán ser de la misma Marca	17''
		Gabinete:	Con sistema de seguridad por medio de candado o llave.	
		Sistema Operativo:	Windows 7 Profesional en español OEM	
		Garantía:	Garantía del equipo de al menos 36 meses	
		Autorización:	El oferente deberá estar autorizado por escrito por parte del distribuidor en Paraguay de la marca ofertada quien a su vez deberá estar debidamente autorizado por escrito por el fabricante	
		Certificación:	ISO 9000 o superior vigente	

OBS: No se admitirán clones y deberán contar con servicio técnico autorizado por la marca. Todos los componentes deberán ser de la misma marca y poseer el Software de Administración del Fabricante.-

3- Sección V – Plazo de Entrega

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.)

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 05 (cinco) hojas como complemento del pliego de Bases y Condiciones la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre Nº1 debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

Abog. Adalberto Meza Abdo
Jefe Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC